

a las 9,30 horas en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado, y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003, y presentación del Informe de Auditoría e informe del Presidente.

Segundo.—Propuesta de disolución de la Sociedad tomando los acuerdos complementarios necesarios, especialmente el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho a la asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en la calle Sancha de Lara, n.º 13, 5.º Izqda., de Málaga, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 30 de abril de 2004.—El Consejero Delegado. D. José María Bustamante Rodríguez.—18.207.

LA TOJA, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, n.º 1, de A Coruña, el día 31 de mayo de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad. Modificación de los artículos 3.º, 7.º, 8.º, 10.º, 12.º, 15.º, 16.º, 17, 18, 19, 20, 21 y 23 de los Estatutos sociales. Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen, y el informe de los Administradores relativo al punto 4.º del orden del día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los mismos.

Se recuerda a los señores Accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta General, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

A Coruña, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Arias Mosquera.—17.965.

LEBASI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—18.853.

LEBRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Nuestra Sra. del Pino, 27, bajo derecha, el día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, en su caso.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Corralejo, 26 de abril de 2004.—Clotilde Losada Novoa, Consejera Delegada.—18.062.

LESPA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de Lespa, Sociedad Anónima, para el próximo 9 de junio del 2004, a las dieciséis horas, en la sede social de la entidad, Passatge de Rosers, sin número, de Cornellá, en primera convocatoria, y al día siguiente, en la segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, Balance abreviado, Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Cornellá de Llobregat, 29 de abril de 2004.—El Presidente Consejo de Administración, Albino López López.—18.348.

LICO LEASING, S. A. E.F.C.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, según los Estatutos Sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle Miguel Ángel, 23, 7.ª planta, domicilio social de la compañía, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 10,30 horas en primera convocatoria.

De no cumplirse los mínimos de asistencia legalmente necesarios, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 1 de julio de 2004.

La Junta deliberará y resolverá sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del Ejercicio correspondientes al Ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al mismo.

Segundo.—Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga de la designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir en las condiciones que estime oportunas, pagarés de empresa, según las prescripciones legales.

Quinto.—Delegación a favor del Consejo de Administración de la facultad de emitir bonos u obligaciones, incluida la emisión de obligaciones subordinadas, hasta la cifra límite que fije la propia Junta General Ordinaria.

Sexto.—Delegación amplia de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución y formalización de los anteriores acuerdos, así como para, en su caso, poder realizar las subsanaciones que fuesen pertinentes para la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil y demás Registros oficiales.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito, tanto de los documentos como del informe de los Auditores de cuentas, que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Tienen derecho a asistir los accionistas de la Sociedad que tengan inscrita su titularidad en el Libro Registro de Acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel de celebración de la Junta. El Consejo de Administración ha sido asesorado por el letrado-asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/77.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pedro Bernáldez Bernáldez.—19.600.

LIDO YARIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, n.º 5, del Vedat de Torrente, el próximo día 16 de junio a las 10.30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cuyas cuentas se han de aprobar, o solicitar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Torrente, 4 de mayo de 2004.—Los Administradores, José Ramón Alacreu Ginés-Francisco Tarazona Vernia.—18.926.

L-LIBRERÍAS INDEPENDIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a las once horas del día 3 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2004, a las once horas, ambas en el salón de actos (Serrano-Goya) del hotel NH Sanvy, calle Goya, número 3, de Madrid, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2004.—El Consejo de Administración, don José María Casado Martín, como Presidente.—17.655.

LOTUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Jovellanos número 40-52 de Sant Adrià de Besós (Barcelona), en primera convocatoria el día 18 de junio de 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día siguiente, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico 2003.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de los Administradores de la sociedad.

Quinto.—Designación, en su caso, de persona idónea para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados, e incluso, en su caso, otorgar escrituras de subsanación, ratificación y/o aclaración de cuanto sea necesario a los solos efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Adrià del Besòs, 4 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, don Francisco Suriñá Marín y doña Eulalia Barangó Rodríguez.—18.843.

LOZANO TERESA, S. A.

Junta General de Ordinaria Accionistas

El Administrador único convoca a los Señores Accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), Carretera de San Fernando a Vicalvaro, kilómetro 4, el día 8 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, a la misma hora el siguiente día 9 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Reelección Auditores

Quinto.—Ruegos y preguntas

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Administrador, don Félix Lozano.—18.886.

MAFASA JULSA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 11,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—18.852.

M.A.F. MARCO, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera con-